



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias Naturales
y Ciencias de la Salud

2020 - "Año del General Manuel Belgrano"

Comodoro Rivadavia, 13 de Abril del año 2020

**DECLARACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD
(FCNyCS) DE LA UNPSJB ANTE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS (COVID-19) EN
NUESTRO PAÍS.**

Ante la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), debido al brote del nuevo Coronavirus (COVID-19) en el mundo, y el llamado a la comunidad internacional para actuar con responsabilidad y solidaridad, el Equipo de gestión de la FCNyCS de la UNPSJB y los Consejeros Titulares del Consejo Directivo (CD) declaran que debemos asumir un papel protagónico, por ser parte de una Universidad PÚBLICA y por contar además, dentro de la oferta académica, con carreras que corresponden al área de la salud.

Esta realidad nos interpela y nos desafía a tomar postura y definir concretamente cual es la responsabilidad social que nos cabe en circunstancias extremas como las que nos toca vivir.

Estamos convencidos de que nuestro compromiso va más allá de formar buenos profesionales, sino también buenas personas, sensibles a los problemas de los demás, comprometidas con el desarrollo de su país y la inclusión social de los más vulnerables.

Entendemos que, en este contexto sociosanitario, nuestras carreras del área de la salud, por su fuerte contenido social y sanitario son las que más pueden y deben contribuir al fortalecimiento del sistema público de salud y acción en el territorio, poniendo sus saberes, habilidades y experticia a disposición de quienes lo requieran.

Es imperativo recordar que partimos del principio de que la Salud es un derecho fundamental, que no puede ni debe ser concebida ni desvinculada de lo social y lo público.

Por ello la FCNyCS abrió un registro para que docentes, estudiantes y nodocentes voluntarios brinden soporte a todas y todos aquellos sectores de la comunidad que lo soliciten.



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias Naturales
y Ciencias de la Salud

2020 - "Año del General Manuel Belgrano"

Apelamos a la iniciativa de toda la comunidad universitaria de la Facultad en todas sus sedes para sumarse a esta tarea que apunta a lograr entre todos los cuidados contra el coronavirus y contra otras enfermedades respiratorias. La convocatoria sigue abierta, los interesados pueden completar el formulario en el sitio:

https://docs.google.com/forms/d/1CpHLHMzPcZ8DmjWh0zQzCVcp3L7aILFFFC2z_JjWu4/edit?usp=s_haring.

En este contexto, ponemos a disposición de las autoridades del Ministerio de Salud de la Provincia, Secretaria de Salud de la Municipalidad de CR, Área Programática Sur del Ministerio de Salud, un listado de más de 360 Voluntarios de todas las Carreras, donde participan estudiantes, nodocentes, docentes, investigadores y gestores de todas las delegaciones donde tiene asiento la universidad local.

Por ello avalamos la conformación del Voluntariado, como una oportunidad de formar y acompañar a personas entusiastas, creativas y solidarias en la articulación de su profesión con la promoción del desarrollo participativo de su comunidad, como una forma organizada de participación de ciudadanos y ciudadanas que asumen libremente un compromiso para contribuir a llevar soluciones a los problemas que afectan a la sociedad en su conjunto y colaborar activamente en la mejora de actividades sociosanitarias.

Según las Naciones Unidas (2011), en un Voluntariado la acción debe llevarse a cabo de acuerdo con la propia voluntad libremente expresada de la persona, y no como una obligación impuesta por una ley, un contrato o un requisito académico, por ello respetamos y valoramos este trabajo, ya que se funda en el bienestar de los demás, sólo persigue el bien común.

Mediante la Resolución DFCNyCS N°145/20, la FCNyCS asume uno de los grandes compromisos de nuestra Universidad: estar al servicio de nuestro país y de nuestro pueblo, poniendo a disposición diversas estrategias y espacios que surgen colaborativamente de los miembros de nuestra Facultad, entre ellos: asesoramiento a instituciones que lo requieran por parte de nuestros investigadores, docentes y profesionales; elaboración de documentos técnicos, de diversos artículos de difusión y entrevistas que



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias Naturales
y Ciencias de la Salud

2020 - "Año del General Manuel Belgrano"

ayuden a comprender la problemática; capacitación efectiva en la toma de conciencia, y puesta en práctica de las medidas preventivas para evitar el contagio y propagación del COVID-19 a los policías en los diversos retenes preventivos de la ciudad de Comodoro Rivadavia y de fuerzas de seguridad en la alcaldía; capacitación de profesionales de reciente graduación, acerca de los cuidados de enfermería que deben ser brindados en el contexto de situaciones críticas, considerando que ante la emergencia existe la posibilidad de ser convocados como refuerzo del sistema sanitario; elaboración de folletería y asistencia a la población que transita por las calles céntricas y barrios de la ciudad de CR, en un trabajo conjunto con la Secretaria de salud del Municipio, generando conciencia sobre la importancia de implementar medidas de prácticas de protección segura; acompañamiento en la campaña de vacunación antigripal, dando respuesta a la solicitud que la Secretaria de Salud Municipal y PAMI, en los CAPS municipales y provinciales, entre otras acciones voluntarias.

La calidad humana de quienes aportan solidariamente al trabajo con la comunidad demuestra que "es posible vivir de otra manera".

Esta unidad académica siempre ha respondido a la comunidad con acciones solidarias y colaborativas como parte de su responsabilidad social, cada vez que sus habitantes atravesaron situaciones de orden ambiental o sociosanitaria que pusieron en riesgo su integridad.

Una vez más, la Universidad pública, gratuita y democrática, debe ocupar el lugar que le corresponde, y esta situación de emergencia sanitaria nos demanda de pie y a disposición de la sociedad.